

**ACTA No. 63-2012 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las **diecisiete horas** del **martes cuatro de septiembre del dos mil doce**; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en Calzada Roosevelt número trece guión cuarenta y seis (13-46) de la zona siete (7), tercer nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión **ordinaria** los siguientes miembros del Directorio: Licenciado Helder Ulises Gómez, Magistrado Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera, Viceministro de Gobernación y Miembro del Directorio en Representación y por Delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres, Miembro Titular del Directorio electo por el Congreso de la República de Guatemala; Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez, Miembro Suplente del Directorio, electo por el Congreso de la República de Guatemala; y Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:---

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión el Licenciado Helder Ulises Gómez, Presidente del Directorio del Registro Nacional de las Personas **-RENAP-**, quien la declara abierta y somete a aprobación la agenda:-----

- I. Apertura de la Sesión y Aprobación de la Agenda.
- II. Lectura del Acta de Directorio número sesenta y dos guión dos mil doce (62-2012).
- III. Temas: *Registro Nacional de las Personas*
 1. Recepción del Recurso de Revocatoria interpuesto por la señora CATALINA LÓPEZ RAMÍREZ, en contra de resolución de la Registradora Civil de las Personas del Municipio de Tajumulco del departamento de San Marcos.
 2. Presentación del Departamento de Seguridad. Ponente: Director Ejecutivo.
 3. Presentación de Inspectoría General. Ponente: Director Ejecutivo.
 4. Oficio CC guión doscientos nueve guión dos mil doce (CC-209-2012) del Consejo Consultivo. Ponente: Director Ejecutivo.
- IV. Anexos
- V. Convocatoria de la sesión.
- VI. Cierre de la Sesión.

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO SESENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL DOCE (62-2012). Se procedió a dar lectura al Acta número sesenta y dos guión dos mil doce (62-2012), la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: TEMAS: 3.1. RECEPCIÓN DEL RECURSO DE REVOCATORIA INTERPUESTO POR LA SEÑORA CATALINA LÓPEZ RAMÍREZ, EN CONTRA DE RESOLUCIÓN DE LA REGISTRADORA CIVIL DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO DE TAJUMULCO DEL



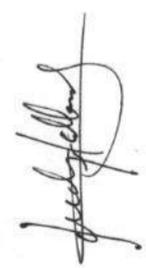
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se hace del conocimiento que se recibió Recurso de Revocatoria interpuesto por Sandra Patricia García Ramírez, en contra de resolución de la Registradora Civil de las Personas del Municipio de Tajumulco del departamento de San Marcos. Conclusión: Se ordena que se emita la resolución respectiva en la que se **admite para su trámite el RECURSO DE REVOCATORIA** interpuesto por la señora CATALINA LÓPEZ RAMÍREZ en representación de su hija menor Rosa Alba Micaela Gómez López, en contra de la resolución sin número de fecha siete de agosto de dos mil doce, emitida por la Registradora Civil del Registro Nacional de las Personas con sede en el Municipio de Tajumulco, departamento de San Marcos, por medio de la cual se resolvió "NO ACCEDE A LO SOLICITADO POR LA SEÑORA: CATALINA LÓPEZ RAMÍREZ, en relación a la Rectificación de su menor hija: Rosa Alba Micaela Gómez López, inscrito bajo la partida 880-96 folio 440 libro 98, en vista de que el presente caso las DILIGENCIAS MAS IDONEAS A SEGUIR DEBEN DE SER DE: CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE ASIENTO DE PARTIDA DE NACIMIENTO EN LA VIA JUDICIAL, EN VISTA DE LA ALTERACIÓN CON CORRECTOR EVIDENTE EN EL NOMBRE COMPLETO DE LA INSCRITA, DEBIENDO PARA EL EFECTO AL MOMENTO DE CAMBIAR LA FIGURA JURÍDICA DE LA PRESENTE DILIGENCIAS".



3.2. PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD. Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se solicita que se autorice la creación de plazas para el Departamento de Seguridad. Agrega que se necesita que el personal de seguridad ejecutiva sea de RENAP y brindarán seguridad al Director Ejecutivo. Conclusión: Previo a su aprobación se solicita completar la información con lo siguiente: análisis realizado sobre este tema; cuadro comparativo de seguridad ejecutiva con otras empresas que contemplen los costos para tener un mejor parámetro; dictamen financiero y presupuestario para determinar el impacto financiero de este año y el del dos mil trece. Se debe contemplar lo relacionado a las licencias de las armas que utilizarán.



3.3. PRESENTACIÓN DE INSPECTORÍA GENERAL. Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Solicita que se autorice la creación de Inspectoría General. Asimismo, el Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres solicita nuevamente que se informe sobre las denuncias interpuestas en el Ministerio Público, a lo cual el Director Ejecutivo manifestó que este informe se estaba elaborando y que lo trasladará a Directorio en cuanto esté listo. Conclusión: Previo a su aprobación se solicita completar la información con lo siguiente: análisis efectuado en relación a este tema; cuadro comparativo de otras instituciones que contemplen los costos para tener un mejor parámetro; dictamen financiero y presupuestario para determinar el impacto financiero de este año y el del dos mil trece.



3.4. OFICIO CC GUIÓN DOSCIENTOS NUEVE GUIÓN DOS MIL DOCE (CC-209-2012) DEL CONSEJO CONSULTIVO. Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se recibe oficio CC guión doscientos nueve guión dos mil doce (CC-209-2012) del Consejo Consultivo, relacionado con la asistencia del Presidente del Consejo Consultivo a sesiones del Directorio. Conclusión: Se ordena que se haga del conocimiento del Presidente del Consejo Consultivo que se invitará a la última sesión de Directorio que se realice cada mes, para lo cual se enviará el oficio correspondiente.-----

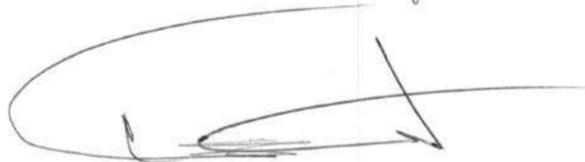
CUARTO: ANEXOS: 4.1. OFICIO CC GUIÓN DOSCIENTOS CINCO GUIÓN DOS MIL DOCE (CC-205-2012) DE CONSEJO CONSULTIVO. Ponente: Director Ejecutivo. Descripción: Se envía oficio CC guión doscientos cinco guión dos mil doce (CC-205-2012) del Consejo Consultivo por medio del cual trasladan copia certificada del Acta número treinta y tres guión dos mil doce (33-2012) de fecha veintiuno de agosto de dos mil doce (21 de agosto de 2012). Conclusión: Por consenso y unanimidad el relacionado oficio queda para revisión y análisis.-----

QUINTO: CONVOCATORIA DE LA SESIÓN. El Licenciado Helder Ulises Gómez, convoca a sesión **extraordinaria** de Directorio para el **miércoles cinco de septiembre del presente año, a las catorce horas con treinta minutos**, en la sede del Registro Nacional de las Personas, ubicada en Calzada Roosevelt, trece guión cuarenta y seis, zona siete de esta ciudad.-----

SEXTO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las **veintiuna horas**, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en **tres** hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----



RENAP
Registro Nacional de las Personas
Licenciado Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I Tribunal Supremo Electoral
Presidente del Directorio



Licenciado César Amílcar Pantaleón Herrera
Viceministro de Gobernación y
Miembro del Directorio en Representación
y por Delegación del Ministro de Gobernación



Ingeniero Julio Raúl Alvarado Porres
Miembro Titular del Directorio
Electo por el Congreso de la República de
Guatemala



Licenciado Mario Botando Sosa Vásquez
Miembro Suplente del Directorio
Electo por el Congreso de la República de
Guatemala



Licenciado Rudy Leonel Gallardo Rosales
Secretario del Directorio